

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº 6204.

Suscripción en Córdoba.....	(Por un mes.... 8 rs.
	(Por trimestre .. 22 rs.
Fuera de Córdoba.....	(Por un mes.... 10 rs.
	(Por trimestre .. 28 rs.

Sección oficial.

Por decretos que el 13 publica la Gaceta, se admite la dimisión que del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la república de Méjico tenía presentada D. Gaspar Núñez de Arca, y se nombra para dicho cargo a D. Feliciano Herreros de Tejada, ex-diputado constituyente y subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

— Por decreto expedido por el ministerio de Ultramar, que hoy publica la Gaceta, se ha dispuesto que los sueldos de los funcionarios que se nombran para la administración central de propiedades del Estado y de los bienes embargados por decretos de infidencia en la isla de Cuba, y los gastos de instalación y material de esta dependencia, se satisfagan por el Tesoro de aquella isla con cargo a los productos de los bienes embargados; y que a los gastos que occasionen la creación del negociado respectivo en la sección de Hacienda del ministerio de Ultramar, atienda el escrivano Tesoro de la isla de Cuba, en la forma en que se dispuso respecto de la sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino.

— Por decretos que publica la Gaceta se nombran jefe de administración de primera clase, administrador central de propiedades del Estado y bienes embargados en la isla de Cuba, a D. Diego García Noguera; y jefe de administración de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de Ultramar, a D. Justo Zaragoza, secretario en comisión que es del gobierno político de la Habana.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 13 copiamos las noticias siguientes:

En la visita que la reina hizo ayer al Colegio de huérfanas de Santa Isabel, sito en la calle de Hortaleza, y que está bajo la dependencia de la junta de damas de Beneficencia doméstica de Madrid, la recibieron en el total mismo las señoras condesas de Montijo y Nava del Tajo, la marquesa de Villanueva, la señora de Vélez, secretaria de la junta, y otras.

S. M. se enteró minuciosamente de todo lo relativo al establecimiento.

— Se ha acordado por el Ayuntamiento de esta capital se celebre la fiesta cívico religiosa del día 2 de mayo de este año con la misma solemnidad que los años anteriores.

— Ayer regaló el rey a Tamboerick,

con motivo de la función de su beneficio, una botonadura de perlas.

También ha regalado al actor Valero, cuyo beneficio tendrá lugar esta noche, una botonadura de brillantes.

— Se nos asegura que en el próximo presupuesto de la Guerra figura en la partida correspondiente el aumento de 10000 hombres en el instituto de la Guardia civil.

— La Igualdad publica una carta del Sr. Paul y Angulo, y ésta declara en ella que son apócrifos todos los manifiestos que, posteriormente a la proclamación del rey, han aparecido con su firma.

— Ha sido nombrado maestro de ceremonias el primer introductor de embajadores señor vizconde del Cerro. Este cargo es puramente honorífico.

— La sala tercera del Tribunal Supremo acaba de decidir un importante punto de derecho, marcando dónde han de preparar el recurso de casación por infracción de ley los que no estando condenados a la última pena sean co-reos en las causas en que haya un sentenciado a muerte. La jurisprudencia establecida, quizá la más importante que hasta ahora se ha consignado en la casación de los juicios criminales, pues llena un notable vacío que existía en la ley, ha sido acordada en vista de las razones dadas en un recurso interpuesto por el letrado doctor D. Salvador de Torres y Aguilar, habiéndose oido al ministro fiscal y después de serias deliberaciones.

— Tenemos entendido que el Sr. Torres Aguilar piensa publicar un trabajo sobre esta importante cuestión jurídica en la Revista de legislación y jurisprudencia.

— Nuestro estimado colega la Propaganda, dice en su último número:

• En el Parlamento habrá de iniciarse muy en breve la cuestión de abolición de la esclavitud, reclamando el cumplimiento de la solemne promesa que hizo ante las Constituyentes el entonces ministro de Ultramar señor Moret.

— La nueva campaña cuenta, entre otros, con los señores Castelar, Fierros, Rodríguez (don Gabriel), y toda la minoría republicana, cuyos esfuerzos vienen a unirse los del incansable abolicionista señor don Rafael María de Labra.

— Dice un periódico de Valencia:

• Vemos con disgusto que en las frecuentes luchas personales que se producen diariamente en las calles, no solo se apela a todo género de armas blancas ó de fuego, si que el furor de los contendientes llega al punto de que, á falta de objetos cortantes, punzantes ó contundentes, se recurre á las armas que dio la naturaleza. Hace pocos días ingresó en el hospital un

DOMINGO 16 DE ABRIL DE 1871.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXII.

individuo de policía, al que de un morisco arrancaron una oreja, y en uno de los últimos días se repitió este rasgo en parecidos términos, pues riendos soldados de Granada, uno de los dos quedóse con la nariz de su contrario entre los dientes, quedando horriblemente desfigurado el víctima de aquella fierza bipeda.

— Ha sido nombrado gentil-hombre de palacio el marqués de la Encarnación. Estos cargos de gentil-hombres son honoríficos.

— Se cree que los reyes irán de jornada á Aranjuez ó al Escorial á fines de mes.

— Ayer fueron aprehendidos en Oviedo tres cajones de pólvora, y en Avilés otro lleno de cartuchos para fusiles del sistema Remington, aprehendiendo al mismo tiempo a algunas personas contra las que recaen sospechas de conspiración.

— Parece que en el acta de un senador surge la dificultad de haber sido electo por una provincia donde no es mayor contribuyente, sino en otra donde los tipos para esta categoría son inferiores; y aunque la ley no especifica bien este caso, hay quien opina que esos mayores contribuyentes son solo elegibles en sus provincias, pues de lo contrario disfrutarían de una ventaja que no obtienen otros que pagan mayores cuotas.

— Parece que han surgido dificultades respecto al nombramiento del gobernador de Palencia, pero se arreglarán con la llegada del señor Ruiz Zorrilla y algunos senadores de aquella provincia á quienes se esperaba.

— Segun nuestras noticias, no tiene fundamento alguno la que da un periódico respecto á un nuevo manifiesto de don Carlos, redactado por el Sr. Aparisi y Guijarro.

— El proyecto de arbitrio sobre el tabaco, debido al Sr. Martínez, merece á la Epoca buena acogida.

— El pensamiento del Sr. Martínez, dice, nos parece aceptable, pues una vez acordado el establecimiento de los consumos, no comprendemos que

se grave á la carne, el aceite, el carbón y otros artículos de primera necesidad, mientras se respeta al que solo sirve para entretener un vicio. Parecen preferible el que los fumadores tengan que suprimir de su presupuesto el importe de dos ó tres cigarros al día por razón de su mayor precio, á que las clases pobres se vean obligadas á disminuir el consumo de los principales artículos de su alimentación.

— La Epoca dice:

• Grave es la cuestión pendiente sobre el estado de sitio ilegalmente mantenido durante muchos meses en cuatro provincias de España; pero no

lo es menos la singularísima situación en que se hallan los diputados forales de Vizcaya, cuya causa fué sobreseída por el consejo de guerra; y sin embargo, continúan presos porque no se sabe quién ha de cumplir aquel acuerdo después de levantado el estado de sitio.

— Dice la Epoca:

• No ha resultado cierta la noticia de los tiros disparados contra el Sr. Ruiz Zorrilla en su último viaje. Lo celebramos.

— Dícese que por ahora no se hará nombramiento de jefe del cuarto militar del rey. En cuanto al nombramiento de camarera mayor, los que presumen de bien informados dicen que no se ha pensado nunca.

— Ayer noche circuló el falso rumor de sublevaciones republicanas en distintos puntos de la Península. Podemos desmentir terminantemente cuanto se dijo sobre estas sonadas insurrecciones.

— A última hora, añade la Iberia, reinaba tranquilidad en toda España; según los telegramas recibidos, y los trastornos solo existían en la exaltada imaginación de algunos.

— S. M. el rey ha dado 160 rs. al artillero herido al hacer salvas el día del santo del rey.

— Quinientos reales á la viuda del trabajador que cayó del andamio en las obras del cuartel del Conde-Duque.

— Quinientos á la hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía y víctimas del 2 de mayo.

— Cuatro mil reales á la asociación de la Inmaculada Concepción, creada para construir una iglesia y una escuela para niñas pobres en el barrio de Salamanca.

— S. M. la reina, 2.000 rs. á la congregación de Nuestra Señora de los Desamparados, Hospital de los Reinos de Aragón, establecido en la iglesia de Monserrat en Madrid, y 320 rs. á la iglesia de Santa Catalina de los Dolores.

— Tenemos entendido que S. M., haciendo uso de la más bella de sus prerrogativas, ha induitado de la pena de muerte al soldado del regimiento de Cantabria condenado por faltas graves cometidas contra un sargento de su compañía.

— El diputado catalán Sr. Maluquer de Torell prepara para llevar á las Cortes un importante proyecto de ley sobre policía judicial.

— Este ramo, cuya creación es absolutamente indispensable para la represión de crímenes y delitos, necesita que se piense seriamente en su inmediato planteamiento.

— Dícese que este proyecto de ley, que no co-

nómemos aun, hemos oido hacer elogios á personas autorizadas.

— Segun la Esperanza, el jueves ha llegado á Madrid en el tren expreso el senador electo don Antonio Aparisi y Guijarro.

— Dice la Convicción de Barcelona:

• «Al salir uno de estos días del pueblo de Rotafor el cobrador de contribuciones y un criado suyo, fueron sorprendidos por cuatro hombres que, apuntándolos con escopetas, les exigieron 1.000 duros en cambio de sus viviendas, consiguiendo sustraerles dicho dinero. El que hacia jefe se llama Juan, escapado de Cádiz treinta años, desde cuya prisión cercana de

ESTR.

— Se han recibido telegramas

— Florence, Choisuel, embajada

— Florence.

— Marsella, 11.

— Se han recibido telegramas

— Florence.

— Versalles, 11.—La Asamblea ha rechazado la enmienda del Sr. Randot pidiendo el fraccionamiento de París y Lyon en diferentes municipios.

— El encargado de negocios de España, el Excmo. señor ministro de Estado:

— La situación no ha variado desde ayer. Continúan saliendo tropas con el objeto de ocupar las posiciones convenientes para el ataque, que tendrá lugar en breves días. Liegan otras de los departamentos, y las que han estado prisioneras en Alemania. El número total hasta hoy será de 100000 hombres, y pronto llegarán hasta 150000.

— El príncipe Alberto de Sajonia, general en jefe del tercer ejército prusiano, ha declarado en estado de sitio el territorio que ocupan sus tropas.

— New-York, 12 (10 y 25 tarde).—Recibido en Madrid el 13 (2 y 40 mañana).

— Via Falmouth.—Director de la Imparcial, Madrid.

— Firmado ayer en Washington un armisticio entre los representantes de España, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador.

— Las hostilidades no podrán romperse hasta tres años después de haberlo avisado. El comercio entre ambas partes se restablecerá libremente. Las negociaciones para la paz definitiva comienzan en la semana próxima.

235 —

— guro que no me causará gran sorpresa no tener nunca la felicidad de verlos, no obstante todo lo trabajos que nos hemos tomado para prepararles sus habitaciones. Es la segunda vez que así nos engañan. La primera vez fué el obstáculo la muerte del capitán. ¿Cuál será el que los detiene ahora? Quizás otra muerte. No me admiraría.

— Ni yo tampoco, dijo el intendente, frunciendo el entrecejo para poner su fisonomía acorde con este funebre pronóstico.

— Otra muerte más! repitió la criada con supersticioso terror. Si fuese así, yo en lugar de ellos me guardaría muy bien de entrar jamás en esta casa.

— Nos podemos ir á acostar, dijo, sin oyendo nada movió por el brazo á la doncella, dando á la vez fuertes patadas en el suelo para despertar al intendente.

— Dicen eso en absoluto? preguntó el intendente.

— No. Digo únicamente que no regarán hoy. Pero por mí es asunto

CAPITULO III.

MISTRESS JASPER.

Si en vez de atribuir á una muer-

236 —

— que no me causara gran sorpresa no tener nunca la felicidad de verlos, no obstante todo lo trabajos que nos hemos tomado para prepararles sus habitaciones. Es la segunda vez que así nos engañan. La primera vez fué el obstáculo la muerte del capitán. ¿Cuál será el que los detiene ahora? Quizás otra muerte. No me admiraría.

— Ni yo tampoco, dijo el intendente, frunciendo el entrecejo para poner su fisonomía acorde con este funebre pronóstico.

— Otra muerte más! repitió la criada con supersticioso terror. Si fuese así, yo en lugar de ellos me guardaría muy bien de entrar jamás en esta casa.

— Nos podemos ir á acostar, dijo, sin oyendo nada movió por el brazo á la doncella, dando á la vez fuertes patadas en el suelo para despertar al intendente.

— Dicen eso en absoluto? preguntó el intendente.

— No. Digo únicamente que no

237 —

regarán hoy. Pero por mí es asunto

238 —

— como sucede siempre á las jóvenes ricas, casadas, de esposos obsequiosos que las aman, concluyó por hacer su voluntad.

— El 1º de mayo las habitaciones del pabellón occidental estaban prontas

— a recibir á los dueños del edificio.

— Los lechos habían sido ventilados,

los tapices sacudidos, los sillones y

sofas despojados de sus fundas.

— El ama de llaves y su criada se

habían puesto sus mejores trajes, y

el intendente, que no quería ser molestado, había hecho lo mismo. La mañana trascurrió, la tarde también:

llegó la hora de acostarse sin que se

hubiera oido hablar de las personas

esperadas.

— Pero era un poco prematuro esperarlos desde el primer dia del mes.

ma. El acto fué presidido por el Sr. Fish, ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos, potencia mediadora. — *Ferrer de Couto.*

Los republicanos en Paris habían establecido delante de la Magdalena una batería de dos cañones defendida por un batallón.

Reinaba en Marsella la mayor tranquilidad. Los reyes habían sido desterrados de la ciudad y el orden sigue inalterado.

El martes último la reina de Inglaterra visitó al ex-emperador Napoleón en su residencia de Camden-house. Un coche tirado por cuatro caballos esperaba a S. M. B. en la estación de Chiselsbury.

Los embajadores del celeste imperio, enviados a París por su gobierno con el objeto de explicar y atenuar los excesos de Irán Sin, fueron recibidos el 10 del actual en audiencia por el ministro de Negocios extranjeros de la república.

Dichos embajadores solicitan en vano su audiencia desde el mes de

en que habían llegado á

de su recepción fué
ie cabe, y en nada
nidad que se acos-
reunstancias.

anchi de París
a. 9 con un ar-
negats, encamis-
s Blanc y los fir-
sto de aquél son
a abiertamente en
ca una e invisible.

El Sr. Favre pronunció el 10 un elección discurso en la Asamblea. En él se consignan los esfuerzos que hace el gobierno para restablecer la paz. La insurrección de París ha tenido por efecto afianzar las simpatías de los gobiernos extranjeros hacia el gobierno de Versalles. Habló de los recelos manifiestos por la autoridad alemana, y protesta contra la especie circulada de una tácita avenencia entre la Asamblea y el gabinete de Berlín. Dice que la Commune ha dirigido una circular a otras naciones europeas expresando su deseo de vivir en paz con todas.

Fayre añade: «Exceptuada siempre la Francia» Asegura que los insurgentes habían robado la plata del ministerio de Negocios extranjeros, y expresa su esperanza de que la anarquía no tardaría en ser aniquilada por el gobierno regular.

Los revoltosos de París, no solo han dado muerte a los curas de la Magdalena que tenían presos, sino que se creen hagan lo mismo con otros muchos clérigos que conservan como en rehenes para irlos fusilando en representación.

Los insurgentes de París han arrestado a los miembros del ayuntamiento de Boulogne. El alcalde logró evadirse.

Noticias de Florencia fecha 2 del actual aseguran que Garibaldino abandonara su residencia de Capri.

Anuncian también el fallecimiento

del general Farini y de la célebre madama Cairoli.

Hemos visto un ejemplar de ciertas medallas acuñadas, según parece, en París. Por un lado figura en el centro, en vez del águila imperial con los rayos, un buho que sostiene un cañón en las garras y en torno la leyenda «Vampire française, 2 de Diciembre de 1852; 2 de setiembre de 1870». Por el otro lado se ve un busto de Napoleón con casco prusiano y en el cuello la palabra Sedan. Rodea este busto la siguiente leyenda: «Napoleón III el miserable: 80000 prisioneros».

Dicen de Berlín con fecha 4 al periódico austriaco Tagblatt:

«En los círculos diplomáticos se habla de un telegrama de Bucharest, que ha recibido el gobierno, y en el cual se dice que el consul general alemán, Mr. Radoitz, ha sido de nuevo groseramente insultado.

El cónsul salía de ver al príncipe y regresaba a su casa, cuando, apesar de la escolta que llevaba, fué detenido su coche por una turba, y él mismo fué apedreado y cubierto de barro. La caballería de su escolta dispersó el populacho.

En la corte hay gran inquietud por el príncipe Carlos.»

Ayer recibimos periódicos de París con noticias que alcanzan al 9 del actual. El bombardeo de una parte de la ciudad continuaba. El monte Valeriano lanzaba sin cesar bombas y granadas sobre el baluarte número 15 del recinto de la ciudad, sobre las avenidas del Gran Ejército y Josefina, y sobre los alrededores del Arco del Triunfo. Las desgracias causadas por los proyectiles son bastantes numerosas, y los periódicos de París publican varias relaciones de los desperfectos causados y de los muertos y heridos que ocasionó el bombardeo.

El Sr. de la 9 desmente la noticia de una intervención oficial en Versalles de parte de los Sres. Kern y Washburn, representantes de Suiza y los Estados Unidos, y del general Sheridan, norte-americano, encaminada a procurar la avenencia entre la Asamblea y la Commune de París.

Escriben de París el dia 9, que una fracción del partido republicano acaba de publicar su programa en el *Rappel* pidiendo la federación de las Comunes libremente constituidas. Si cada una de las 36.000 Comunes espontáneamente constituidas, tuviese que enviar un representante a la Cámara, les haría falta a los diputados del pueblo francés un local mayor que el valle de Jossafat.

El 9 del actual se reunieron en Bruselas en sesión que duró hora y media, los plenipotenciarios para la paz franco-alemana. La cuestión de la retrocesión de Mulhouse parece que va tomando consistencia. Mr. Gouïard, uno de los plenipotenciarios franceses, repasó a Versalles con objeto de conferiar con los Sres. Thiers y Favre.

Se lee en la *Verdad*: «El general Henri, encerrado en la cárcel de «Petits Ecuries» en Versalles, mató con un puñal al sargento encargado de su vigilancia en el acto en que éste le llevaba la comida. Enseguida se puso el capote y el kepi del

sargento, y al anochece salió de su calabozo. Llegó a la estación de Chartres en el momento que marchaba el tren para Chartres. De Chartres se dirigió a Estampes, en donde cambió su capote por una blusa, y llegó a París por la estación de Orleans á las cinco de la tarde.

Gracetilla.

— **Comisión pascual.** — Hoy se administrará a los enfermos existentes en el Hospital provincial de Aguados, saliendo procesionalmente S.D.M. de la Capilla del Establecimiento a las siete de la mañana. A este acto, que se verificará con toda solemnidad, hemos sido galantemente invitados por la comisión permanente de la Excmo. Diputación provincial.

— **Datos.** — Los albateas testamentarios que han distribuido, como ayer digimos, en obras piadosas los 74.261 reales y 50 céntimos á que ha ascendido el remanente del Sr. D. Juan Pardo reducido á metálico, son los señores D. José de Vicente Ramírez, Don Amador Jover y Sanz y D. Matías Sanz.

— **Tela cortada.** — La langosta da que hacer — en nuestros campos ahora. — Hay mucho que hablar sin duda — cuando se habla de langostas.

— **Capilla.** — Las obras de la nueva capilla del Santísimo Cristo del Pretorio parecen que se conciurán á fin de este mes, y que á principios de Mayo se colocará en su altar la venerada imagen.

— **Exconvento.** — En las Casas consistoriales de esta capital se ven de en subasta el 27 de Mayo el edificio que fue convento de San Gerónimo, sito en la sierra y término de Córdoba, por el tipo de 72.701 pesetas y 75 céntimos.

— **Langosta.** — El Sr. Gobernador civil y los miembros de la junta directiva de los trabajos para la extinción de la langosta, cuya junta fué nombrada ayer, saldrán hoy para la dehesa del Monte de la tierra, donde ha aparecido aquella plaga, para inspeccionar la operación de matar los funestos a laudarios antes que levanten el vuelo.

— **Muy bien.** — Todos los concurrentes al acto del Recreo elegían la nueva colocación de las mesas, que permite el entrar y salir con desahogo y sin molestia de nadie.

— **Vieja vida.** — Quien quiera saber lo hermosas — que son de Abril las mañanas — que se vaya a la Victoria — a tomar leche de vacas.

— **Antiguedades.** — En los címinos que se están abriendo para las ollas de una fábrica de Jabón al final de la Agricultura y a la entrada de la carretera de Trassierra, se han descubierto mas de treinta sepulcros, con algunos restos humanos y varias monedas romanas y árabes. Están muchos cubiertos con baldosas de ladrillo y en uno se ve una inscripción muy borrosa, que parece del siglo décimo. Se cree sea enterramiento de cristianos durante la dominación árabe.

— **Es laudable.** — Por el Sr. Gobernador civil de esta Provincia se han tomado varias importantes medidas y

se ha excitado el celo de los Sres. Jueces municipales para que se facilite la tramitación de las diligencias indispensables para que la inhumación de los cadáveres se verifique con toda la prontitud posible, á fin de evitar las fatales consecuencias que la tardanza en este servicio pueda traer á la salud pública en todos tiempos, y mucho más en la época del calor, que este año parece anticiparse notablemente.

— **Premio.** — Al toque de la marcha real recibió en Jerez D. Ramón Algarra la copa regalo del rey, y que ganó en las carreras su caballo llamado Aceo.

— **Reforma.** — Consiguiente á la noticia que dió nuestro apreciable colega *El Derecho* respecto á mejoras notables en su publicación, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, anoché tuvimos el gusto de recibirlo con mayor tamaño y más interés, por consiguiente en su parte material.

— **Carnes.** — Segun datos oficiales, el precio medio de las carnes en esta provincia en el mes de Febrero último fué el siguiente: libra de carne 43 céntimos de peseta; de vaca 65; de tocino una peseta.

— **Calamidad.** — También en el término del Carpio parece que ha aparecido la langosta. La autoridad superior de la provincia ha tomado medidas para la extinción del voraz insecto.

— **Junta directiva.** — La elegida últimamente por el Club del Triunfo ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente; Miguel Muñoz; Vice-presidente José Torquemada; vocales, Fernando Muñoz, José Moreno, José Rueda, Manuel Vidal, Juan Trejo, Juan Cárdenas, José Roldán; secretario, Manuel de Lara y José Aguilar Espada.

— **Es eficaz.** — Un sacerdote aca- ba de descubrir un medio seguro para evitar toda clase de accidentes en los caminos de hierro. El medio es bien sencillo: viajar a pie.

— **Detalles.** — El subteniente sargento de la guardia civil D. Francisco Fonseca, fué el primero que contribuyó á la muerte del bandido Grana los, que como hemos dicho se llevó al fin a cabo por el cabo Fernández y el guardia Macías.

— **Como aquí.** — Escriben de Montoro con grandes elogios de la brillantez de las procesiones en la Semana Santa.

— **Sigue.** — En el término de Posadas se ha cometido últimamente otro robo de caballerías.

— **Bueno sería.** — Presentóse á un célebre compositor un joven que había cantado en muchas serenatas, con la pretensión de ingresar en una sociedad de canto que aquel organizaba al efecto, animado por varios mayordomos que quisieron darle un brozao. Después que el compositor le oyó cantar, le preguntó: — ¿Qué es usted ahora? — Ahora soy sastre; pero quiero cambiar de profesión, dedicándome al canto. — Pues métase usted á sereno.

— **Estados.** — Por última vez se pidieron por el Sr. Gobernador á los Ayuntamientos de esta provincia los estados sanitarios de Enero y Febrero y del movimiento de población.

— **Algo habrá.** — Las autoridades de esta provincia encargan la captura de José Bonilla y Bermúdez.

— **Demostracion.** — Durante su permanencia en Puente Genil fué observado con una serenata el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

— **Charada con cola.** — Hace el buey lo primero — según dice la bula; — y la niña el segundo — lo da cuando se casa; — y el niño la tercero — lo lleva irá hoy á la Victoria para tocar piezas escogidas de á cinco á seis de la

— **Terpsicore.** — El primer día de Pascua tuvo lugar un lucido baile en el Casino republicano de Montoro.

— **Se las llevan.** — Tres yeguas robadas unos desconocidos en la noche del siete del corriente en el corral llamado Casa tejado la paja, terminó Castro del Río.

— **Bueno estaría.** — En París pasaron en capilla á un asesino cuya crímenes habían horrorizado á Francia. Como es costumbre, le dijeron que pidiese lo que quisiera. — Quiero, respondió, la cruz de la Legión de Honor. Eso no puede ser. — ¿No? Pues entonces un vaso de aguardiente.

— **Arriendos.** — El 26 del actual entre doce y una de la tarde se subasta en el local del Gobierno de esta provincia el arrendamiento de varias fincas de la obra pia fundada en Balalcázar por Doña María Gómez de Córdoba.

— **No es mío.** — En el olivar llamado Fuente del Madroñal, término de Montoro, ha aparecido un becerro sin dueño conocido. Polrá ser reclamado á la autoridad.

— **Y va de cuento.** — A un tabernero de Boston le dió un parroquiano una moneda que resultó ser de plomo. El tabernero, en un acceso de furor, dió una terrible paliza á su cara. Esta, no sabiendo sobre qué descargar su ira, dió un bofetón á uno de los mozos de la tienda. El mozo salió á la calle, topó con un perro, y le arrinó un puntapié de mi flor. Saltó anullando el can, y enfurecido, mordió en la primera pantorrilla que se encontró á diente. Esta pantorrilla pertenecía á un caballero, diputado por Florida, quien en el acto fué a la Cámara y pronunció un discurso de oposición sobre el tema de la estracción de los bozales y de la policía urbana. El discurso produjo un horrible efecto en el pueblo de Washington aplaudió frenesí al orador, y el ministerio se declaró en crisis aquella misma tarde.

— **Con que haga Vd.** — Presentóse á un célebre compositor un joven que había cantado en muchas serenatas, con la pretensión de ingresar en una sociedad de canto que aquel organizaba al efecto, animado por varios mayordomos que quisieron darle un brozao. Después que el compositor le oyó cantar, le preguntó: — ¿Qué es usted ahora? — Ahora soy sastre; pero quiero cambiar de profesión, dedicándome al canto. — Pues métase usted á sereno. — Esto dispuso fuera el mencionado malito puesto en la preventión á disposición de V. S. por carecer de dueño respectivo y evitar al mismo tiempo una desgracia que pudiera traer fatales consecuencias. Le quedó á V. S. para que en su vista dispone lo que crea más conducente. — ¡Bueno!

— **Hando.** — No tiene desprendible siguiente publicado por un alcalde, cuyo nombre no queremos acordar. «Alcaldía del barrio de... Núm. 257, las nueve de la noche anterior fué entregado á esta alcaldía por el M. O. perro color canela, de muy buena raza, el cual estaba situado en la calle de..., armando un fuerte escándalo ademas hostil de querer matar cuadros gatos pasaban por la misma; tanto dispuso fuera el mencionado malito puesto en la preventión á disposición de V. S. por carecer de dueño respectivo y evitar al mismo tiempo una desgracia que pudiera traer fatales consecuencias. Le quedó á V. S. para que en su vista dispone lo que crea más conducente. — ¡Bueno!

Raras veces había registrado en sus anales el pueblecito de West-Winston un suceso tan sorprendente como la inesperada detención en él de misterio y mistress Frankland; y desde las últimas elecciones no habían oido en su posada los dueños de la *Cabeza del Tigre*, un ruido como el que se armó cuando los criados de los jóvenes viajeros llegaron de la estación en un cabriolé, pidiendo las habitaciones más雅as y más tranquilas, para una ocurrencia tan imprevista como digna de interés. Jamás, desde su triunfal examen, el jóven M. Orridge, médico nuevo y recién llegado a West-Winston, había sentido tan grande agitación semejante á la que experimentó el chiflado supo que necesitaba sus cuidados: «La mujer de un cabriolé con su pobre posada del condado de Somerset, en vez de esperar el poroso recibimiento que le estaba reservado en el magnífico castillo del cual sería un día heredero.

te la imprevista tardanza de misterio y mistress Frankland, hubiese visto en ella el ama de llaves el indicio de un nacimiento, además de adivinar á la casualidad, habría establecido su reputación de perspicacia femenina. Sus amos habían partido de Londres el 9 de mayo, y casi llevaban recorrido todo el trayecto del ferro carril, cuando el estado de mistress Frankland los puso en la necesidad de hacer alto en la estación de un pueblecito del Somersethire. El nuevo vecino llegado, que debía aumentar la responsabilidad doméstica de nuestros jóvenes esposos, era un robusto niño que había decidido inopinadamente hacer su entrada en el mundo un mes antes de la época en que se le esperaba, prefiriendo efectuarla raudamente en una pobre posada del condado de Somerset, en vez de esperar el poroso recibimiento que le estaba reservado en el magnífico castillo del cual sería un día heredero.

ria por el camino de hierro, desposta la travesía del país de los nouailles hasta Porthgenna. ¿Qué día habría partido de Exmouth mistress Frankland, primera pregunta. Y desde entonces, igualmente que las dificultades y cuantas decisiones no habría ocasionado la dificultad de procurarse caballos? Hé aquí que era preciso saber en segundas. El ama de llaves y el intendente pusieron á discusion estos puntos, sobre ninguno de los cuales estaban acordes. Pero se entendieron maravillosamente para quedarse en pie hasta las doce de la noche, por si los señores llegaban á la hora. La criada, cuando oyó salir los lábios de sus superiores aquella sentencia que le alejaba de su lar, por dos horas más, bosteó y suspiró tristemente, lo cual le valió una buena riña del intendente y el ama de llaves, cimiento por parte del ama de llaves de un libro de himnos cuya lectura la desvelaría infaliblemente.

Recursos. — Un caballero y una señora muy guapa se encuentran en un wagon de primera clase. El viajero deseaba entablar conversación, pero no se le ocurría la menor palabra. Despues de una hora de dudas y vacilaciones tomó su resolución; de un puñetazo hizo añicos un cristal de la ventanilla del coche. — ¡Dios mío! ¿Qué ha de Vd. gritó asustada la dama. — Señora, no se asuste Vd. Voy a explicar mi conducta. Llevamos andadas seis leguas de camino sin que se me ocurriera el medio de entablar conversación con Vd.; ahora que el cristal está roto bien puedo empezar diciendo que es usted encantadora.

Especulación sul género. — De una carta de Londres que publica un colegio tomamos el siguiente párrafo: «Siguieron las condenas de los amantes falsos, traidores al tribunal por las novias engañadas. Urge una reforma de la ley en este punto, porque si es verdad que la mujer merece protección contra los seductores Tenorios, también lo es que se va haciendo el amor objeto de comercio, y que por una frase de una carta en que se promete lo que un amante no repugna prometer en ciertos momentos, se da pie a que una mujer procure disimuladamente disgustar al novio para recaer un buen dote sin marido, y añadir ese atractivo mas á sus encantos personales, por medio de los cuales es segura que no le faltarán centenares en que escoger. Gran campo hay aquí para las *ñas finijadas* y las sobrinas *contrahachadas*.»

Airocidad. — Vamos a dar cuenta de una que denuncia un diario de Tarragona, y que demuestra los efectos de ciertas causas. Dice *El Terraceno*:

«Sin duda por no tener cosa mejor en qué ocuparse, el domingo se dirigieron á la catedral, con ánimo de asistir á la solemne función de la bendición de las palmas, tres sujetos que llevaban, á manera de pendón, una gran rama de laurel adornada con tortas, longanizas, un cenejo vivo y una botella de vino, pero como el público les recibiera con una temible silva y disgusto á echarles del templo de la manera que mercian, se retiraron sin atreverse á entrar en él, perseguidos por los gritos de desprecio de la concurrencia que a aquella hora se hallaba en las inmediaciones de la catedral.

Los graciosos niños del ramo de comedibles, al efecto de que no se quedara en proyecto su broma, se dirigieron despues á la iglesia de la Trinidad; pero tampoco se atrevieron á entrar en ella, vista la actitud de algunas personas que les intimaron que se retiraran. Fuerza es confessar que escándalos semejantes no los habíamos visto nunca, ni los esperábamos.»

Boletín religioso.

Hoy. — Santo Toribio, obispo de Astorga, y Santa Eufemia, virgen, y compañeros mártires de Zaragoza.

Mañana. — San Elias y compañeros mártires de Córdoba, y la Beata María Magdalena de Jesus.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy y mañana en la iglesia de San Pedro de Alcantara, por D. Antonio Brenosa, en sufragio de su esposo.

Hoy a las diez se celebrará en la parroquia de Santiago una función a Ntra. Sra. del Carmen por un devoto, en acción de gracias por haber recobrado la salud; predicará el Sr. D. Manuel Martínez.

Hoy y mañana segundo y tercero dia de novena a la solemne novena a Ntra. Sra. de la Estrella de su hermandad en la Iglesia Parroquial de Santiago, a las oraciones; predicarán respectivamente los Sres. D. Antonio Leyva y D. Francisco Ortiz y Ramírez.

Hoy y mañana segundo y tercer dia de novena a San Francisco de Paula, en la Iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, a las cinco de la tarde.

— Los asociados a la corte de María visitaron hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana. — Misa a Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andres.

descanso de su alma, en la capilla de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral, recibiendo el estipendio de 12 reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: *Catalina*. — A las ocho y media en punto. — Entrada al piso bajo 3 rs. — Idem al alto, 2.

Para mañana.

La bonita zarzuela en tres actos, titulada: *Las hijas de Eva*. — A las ocho y media. — Entrada al piso bajo 3 rs. — Idem al alto, 2.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en tres actos, titulada: *Robinson*. — A las ocho y media. — A 12 rs. sin consumo. — Niños un real. — Nota. — La funcion de mañana se anunciará por carteles y papeletas.

CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Gran concierto instrumental para hoy, ejecutado por la banda de música del batallón Cazadores de Santander.

Programa.

1.º Sinfonia de varias zarzuelas. — 2.º Introducción del primer acto del *Trovador*. — 3.º Aria de tenor del *Hebreo*. — 4.º Jota del *Molinero de Subiza*. — 5.º *Brisa*, polo andaluz. — 6.º Rataplan de *Robinson*.

A las ocho. — Desde las siete á las once se aumentará medio real sobre los precios corrientes en todos los artículos que se espanden.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Gran función para hoy con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide. — Entrada general, 2 reales; medias entradas, 1 real.

Orden de la función.

— 1.º Sinfonia. — 2.º Se ejecutará el gran *Tumbin* en el Torniquete, por Mila (hijo). — 3.º *Los recreos orientales*, por D. Amalia Carrmona y el Sr. Mila. — 4.º *La caña bambú*, trabajo japonés por el joven Mila. — 5.º *Las maravillas de la gimnasia*, por el Sr. Martínez. — 6.º *El vuelo de Mercurio*, trabajo aéreo por el Diablate americano.

RIFA.

— 1.º Una collera de pavos. — 2.º Una gallina. — 3.º Un par de pistolas. — 4.º 20 reales. — 5.º Un pavo. — 6.º Dos botellas de licor. — Intermedio de diez minutos para el despejo de la plaza.

Despues de una brillante sinfonía se soltará una *res brava* para los aficionados que gusten toroearla, siendo la duracion de 15 minutos el tiempo permitido para capearla.

Concluido que sea dicho tiempo, se soltará un *ovillo de muerte* para la cuadrilla que al efecto hay contratada: Espada, José Luque (a) *Pescador*, Bandilleros, José Manzano (a) *Liente*, Rafael Fuentes (a) *Manita*, Rafael Martínez (a) *Nino*, y Rafael Ramos, tenos de Córdoba.

PRECIOS. — Palcos 20 reales. — Delanteras de grada, 10 real. — Entrada general, 2 reales. — Idem medias, 1 real. — Tanto á las entradas como á las medias les acompañara un número para los regalos de la rifa. — Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 y 1/2, y la función empezará á las 4.

CIRCO GALLISTICO.

Hoy habrá variasquimeras de gallos en el que está situado en la plazuela de las Doblas, dando aquellas principio á las doce en punto.

Entrada general 1 real.

Correos de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

PRIMER ANIVERSARIO.

La Srita. hija de los Excmos Sres. Duques de Horachuelos, falleció el dia 18 de Abril de 1871.

Sus desconsolados padres ruegan a sus amigos se sirvan encenderla á Dios, y suplican á los Sres. Sacerdotes asistan mañana á celebrar el Sto. Sacrificio de la Misa por el eterno

Calderon Collantes, Itilia, Rivero Arjona y Valenzuela.

Puesta á discusion el acta de Guipúzcoa, usó de la palabra en contra el Sr. Figuerola, y que la comisión había interpretado la ley, puesto que acepta la aptitud legal del senador de que se trata, como prudente, no como contribuyente, que es a lo que debe atenerse.

Censura el sistema tributario que se usa en las Provincias Vascongadas como socialista, y que los pobres pagan mucho y los ricos nada, y ya que así pasa, surgen las consecuencias de este dañoso sistema, no obteniendo las ventajas del que contribuye, pues esto sería una superchería legal que debe rechazarse.

El Sr. Eraso, de la comisión, dijo que en vista de la forma de tributación que existe en las Provincias Vascongadas, distinta del resto de España, y en su vista, se ha atendido al precepto legal, proponiendo la aprobación del acta de que se trata como prudente, pues de no ser así se limitaba la facultad de dichas provincias de elegir á los que reuniesen las condiciones bastante: al efecto leyó algunas leyes y disposiciones en corroboración á sus asertos.

El Sr. Figuerola rectificó manifestando que no trata de mermar en nada los fueros de las Provincias Vascongadas en cuanto no se opongan á la Constitución, y añadió que no es justo se hallen exentas del pago de la contribución industrial dichas provincias, como tampoco lo es que el que no pague lo bastante, se prevea de ser prudentes para ser senador, pues esto sería contrario al art. 63 de la Constitución.

El Sr. Eraso rectificó ligeramente que con la aprobación del acta no se falsa, ningún artículo constitucional.

Concluyó pidiendo que se apruebe el acta.

El Sr. Figuerola rectificó diciendo que no trata de mermar en nada los fueros de las provincias vascongadas, en cuanto no se opongan á la Constitución, e insistió en sus anteriores argumentos, exponiendo que no es justo que se hallen exentas del pago de contribución industrial.

El Sr. Braso rectificó ligeramente.

El Sr. Seoane hizo uso de la palabra en contra, y dijo que en las provincias vascongadas se paga contribución territorial y por lo tanto el que no la pague no puede ser elegido Senador.

El Sr. Arechaga hizo uso de la palabra, manifestando que las provincias pagan mucha contribución. Se extiende después en consideraciones sobre la forma de tributación de las vascongadas, y que allí se cumple fielmente la Constitución, y que no generan de ningún privilegio.

El Sr. Figuerola consumó un segundo turno y se ratificó en todo lo que llevaba expuesto, con algunas ligeras ampliaciones.

El Sr. Arechaga rectificó.

El Sr. Labrador pide que se lea la lista de los contribuyentes por la provincia de Guipúzcoa.

El Sr. Fuenmayor, de la comisión, pide que se apruebe el acta.

Puesta á votación resultó esta acta aprobada por 32 votos contra 29, y fue proclamado Senador el señor Murua.

Los ministros no votaron, los progresistas en contra y los de la minoría en pro.

Entrando en la discusion de las reglas para la Constitución del Senado, se dio cuenta también de una enmienda del Sr. Udaeta.

Fueron proclamados sin discusion Senadores D. Francisco de las Rivas y otro señor.

El Sr. Udaeta apoya su enmienda relativa á la forma del sorteo para la renovación.

El Sr. Santa Cruz (Presidente) pasa al banco de la comisión, y sostiene el acuerdo de la mesa pidiendo que se deseche la enmienda del Sr. Udaeta. Rectifica el Sr. Udaeta.

El Sr. Santa Cruz insiste que el sorteo se haga por actas aprobadas.

Se suceden varias rectificaciones sobre este asunto de poca importancia.

Fue desechada la enmienda del Sr. Udaeta y aprobadas las reglas propuestas por la mesa para constituirse el Senado.

Despues se pusieron á discusion las reformas del reglamento de 1854 que ha de regir hasta que se redacte otro.

Se leyó también una adición del señor Udaeta y otros.

Puesta á discusion, el Sr. Santa

Cruz dijo que la mesa no tenía inconveniente en admitir la adición.

Despues de acordado que la discusion fuera por la totalidad, el Sr. Marqués de Corvera hace uso de la palabra en contra de la enmienda y que se aplique á la elección de Secretarios lo que dispone el reglamento, es decir, que la elección se haga una sola.

El Sr. Gil Virseda, autor de la adición que establece que la elección de Secretarios se haga colectivamente, se levantó á apoyarla.

El Sr. Calderon Collantes se levanta á hacer uso de la palabra en contra, manifestando que lo que pretendían los autores de la adición era antiliberal, porque en el Senado las minorías habían tenido siempre representación. Atacó al partido progresista por traer una cuestión igual á la que trajo el partido moderado al proponer la reforma del reglamento.

El Sr. Gil Virseda rectifica.

El Sr. Calderon Collantes insistió en que cuando fué Ministro defendió el que las minorías tuviesen representación siempre en las mesas.

El Sr. Marqués de Corvera rectifica.

Se acordó votar por partes la proposicion.

La adición se aprobó en votación nominal por 32 votos contra 17.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa varios dictámenes de actas que se discutirán mañana.

Se levanta la sesión, á las seis y media.

CONGRESO.

Sesión del dia 14 de abril de 1871.

Se abrió la sesión á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Olózaga.

Leida el acta de la anterior por el Sr. Secretario Ferragut, fué aprobada.

Varios Sres. Diputados presentaron documentos referentes á la cuestión de actas.

Entrando en la orden del dia se aprobaron sin discusion varios dictámenes de la comisión de actas, y fueron admitidos los Diputados elegidos.

Fueron retirados por la comisión dos dictámenes, por haberse recibido algunos documentos á ellos afectos.

Leidos por el Sr. Presidente los nombres de los Diputados proclamados, manifestó que no habiendo dado mas dictámenes la comisión, y con objeto de no perder un dia, si la sesión se levantara en el acto, se suspendería hasta las cuatro y media que son las horas en que se discutiría la cuestión de los dictámenes que hubieren presentado.

Abierta de nuevo la sesión á la hora indicada se leyeron varios dictámenes de actas que se discutirán mañana.

El correspondiente.

La *Gaceta* del 14 contiene además de los despachos telegráficos que ayer dimos á conocer á nuestros lectores, el siguiente, recibido anoche en el ministerio de Estado:

Versalles, 13 (9 y 15 noche). — Los sublevados han establecido dos nuevas baterías en el Point du Jouy y en el Trocadero; por lo demás, los combatientes no han cambiado sus posiciones, habiendo sido hoy el fuego más intenso que los dos días anteriores.

La Comuna ha decretado el derribo de la columna de Vendôme.

— Publica la *Gaceta* un decreto disponiendo que las elecciones ordinarias de senadores y diputados á Cortes en la provincia de Puerto Rico se verifiquen en los dias 20 y siguientes del mes de Junio próximo, con arreglo al decreto, hoy ley, del gobierno provisional de 14 de diciembre de 1868, modificado en la forma que expresa el que hoy contiene la *Gaceta*, y que no reproducemos por su mucha extensión.

De la Correspondencia de España del 14 copiamos las noticias y partes siguientes:

El despacho telegráfico leído ayer al Congreso por el Sr. Martos, dice así:

Washington, 11. — Madrid 12. — El ministro plenipotenciario de S. M. al ministerio de Estado:

Tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. y al gobierno de S. M. el rey que hoy martes he firmado el armisticio con los representantes de las repúblicas del Pacífico, presidiendo el acto este el secretario de Estado en representación de los Estados Unidos, como potencia

SECCIÓN DE AVISOS.

Comisión principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Remate para el dia 27 de Mayo de 1871, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escrivano D. Francisco Cárdenas Castillo, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las 12 de su mañana. Cuarta subasta.

Bienes del Clero.—Partido de Córdoba.**Fincas urbanas.****Major cuantía.****Pesetas. Cént.****Cuarto. subasta.****Edificio que fue convento de S. Geronimo.****Num. 116 del inventario y 60 de permutación.**

edificio que fue convento de S. Geronimo, sito en la sierra y término de esta ciudad, procedente del caudal del mismo: linda por Sur, Levante y Norte con tierras de la propiedad del Sr. Marqués de Guadalestaz y por el Poniente con el camino que de esta ciudad conduce al citado convento. La entrada al edificio la constituye un patio de ingreso, en el cual se encuentra una crucia de piso bajo y principal que sirvió de hospedería: este patio da paso a otro de grande extensión, lo sea de la Iglesia, y a una explanada o glorieta que rodea la fachada principal del convento, y edificio convento: la entrada á este que termina en una pieza cuadrada: hay a la izquierda entrando una galería a cuatro celdas ó cuartos, á una eldas arruinadas á la derecha, y á de dicho patio, una galería de s celdas con vistas á la fachada norte marchando á Levante otra á Sur, que comprende el pañuelo estenso salón: marchando en la e encuentra otro patio con cuatro celdas con vista á la fachada principal; á Levante tres capillas, al Norte está la Iglesia y la sacristía, aquella con solería y zócalo de mármol brunito, varias capillas, tribuna y púlpito, y á Poniente una escalera seguidamente y en dirección al mismo polo hay un estenso vestíbulo que da paso á la escalera principal y á un espacioso salón que fué comedor de los religiosos, y á continuación una galería que á su izquierda hay una pieza que sirvió de despensa, la cocina arruinada, un patio y un cuarto que fué gallinero, y á la derecha dos estensas salas á continuación del comedor ya descrito: al final de la antedicha galería, ó sea al lado Levante, sigue un pasillo que conduce á la panadería, que ocupa tres piezas comunicadas entre sí y con puertas á la glorietta, una de ellas con un trofeo, y en otra un hornillo de pan cocer: al extremo Levante del espaldado edificio hay una caballeriza y una espaciosa pieza donde estuvo establecida la tajona, y anterior un patio que sirve de entrada a dichas oficinas: al lado Sur y por bajo de la planta general descrita, están el vertedero de los comunes, las caballerizas, pajá, un salón conocido con el nombre de Procura, en el cual hay un pozo, otras dos piezas que servían para maízadero, y finalmente una cochera: todas estas oficinas tienen su entrada y se alumbran por la esplanada ó glorietta formada ante la fachada principal del edificio: al extremo Levante de la glorietta hay un estanque con agua potable para el uso del convento y de la huerta que pertenece al mismo, é inmediato á dicho estanque una casilla que servía para lavaderos: y finalmente circuyendo el edificio en los lados L. y N. hay varios pequeños huertos: en el piso principal y en las del lado N. del patio primero hay 7 celdas, tres de ellas destruidas, como también otra del lado Sur y sus correspondientes del segundo piso y parte de la galería. La galería N. del segundo piso dà entrada a una pieza que fué librería, á la es calera que conduce á la sacristía, á la tribuna y coro, á la escalera de los terrados y á una pieza nombrada el Archivo: la galería de Poniente dà paso á dos celadas; la del Sur á cinco celdas, y la de Levante corresponde á la escalera principal; dà paso á un cuarto y á otra galería que á su izquierda tiene un salón que fué comedor de cristales, y á la derecha siete celdas: en segundo piso hay una azotea formada sobre las galerías que circuyen el patio principal; y paralelamente á ellas dos crucias cubiertas que corresponden á los lados Sur y Poniente: la azotea descrita comunica con otra por el lado Levante, la cual sirve de paso para una galería cubierta que conduce al departamento que fué noviciado: á la derecha de esta galería hay siete celdas y al extremo Levante una crucia formada de Norte á Sud, que comprende un pasillo diez cuartos para novicios, una sala y una capilla. Todo el edificio descrito, patios, lonja ó glorietta y huertos que lo circuyen ocupan 16.194 varas superfciales, equivalentes a 11.313 metros 27 centímetros.

Como se demuestra por la descripción hecha, el edificio es grandioso, y la fábrica que lo constituye excelente, hablando en general; pero el abandono en que se encuentra hace muchos años, lo presenta hoy muy deteriorado, con varias celdas hundidas, como también la cocina, la bóveda entrada al coro, parte de la hospedería y lavaderos, todo procedente del desdicho en la conservación de los tejados; igualmente se nota la falta de muchas pueras, y por último se encuentra también hundido un tramo de muro de contención de la explanada que hay ante la fachada principal del edificio, y lindante con la huerta que fué del convento y hoy pertenece al Sr. Marqués de Guadal-

cázar, á cuya ruina podrá haber contribuido la obstrucción de los caños que recogen las aguas del convento, y la de los terrenos superiores, lindantes al mismo.

En tal estado y teniendo presente la distancia entre este edificio y la población, lo difícil de su arrendamiento por su mucha extensión y especial repartimiento y principalmente por hallarse circuido de tierras que pertenecen á dominio particular, se halla su arrendar y le ha graduado el perito la renta anual de 1600 pesetas, por lo que ha sido capitalizado en 27000 pesetas y tasado en 132,185 pesetas.

Esta finca salió á subasta el 20 de Mayo, 30 de Julio y 25 de Septiembre últimos, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 72701 pesetas 75 céntimos que es el 55 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta cuarta subasta. 72701 75

NOTA. En los extremos del muro de contención de la explanada que forma ante la fachada principal del convento, hay dos pueras, las cuales según informes adquiridos sobre el terreno por el perito tasador, una sirve para usar del estanque, dando ó quitando el agua de riego de la huerta, y la otra del extremo opuesto la usaban los monjes y sus dependientes para entrada y salida de la huerta. Estas pueras pudieran considerarse hoy como servidumbres en favor de la Luerta, ó sea que la huerta es el predio dominante y el convento el sirviente, pero según los antecedentes que obran en el expediente de subasta para la venta de repetida huerta, no aparecen tales servidumbres.

Otra. Este edificio ha sido tasado por el perito D. Rafael de Luque y Fuentes, maestro de obras por la Academia de San Fernando, vecino de esta capital.

Bienes de Corporaciones civiles.—Propios.**Partido de Pozoblanco.—Torrecampo.****Cuarta subasta.****Finca rústica.****Major cuantía.****Pesetas. Cént.****Cuarto. subasta.****Num. 741, (669) del inventario.**

Una haza de tierra, con monte alto y bajo, nombrada cañada de los Coletos, término de Torrecampo, radicante en la dehesa de la Jara, quinto de Navalpozuelo, procedente de su caudal de propios: y linda a N. arroyo de Guadalcázar á E. con baza Zahurda de la Garrancho, a S. cercas de Francisco Blanco, y a P. tierras de Pedroches; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 19 áreas y 80 centíreas: contiene 3060 encinas y 521 chaparrillos: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 292 pesetas y 25 céntimos de renta anual que le han señalado los peritos Don Ildefonso Prieto y Don Juan J. Melero en 6525 pesetas y 63 céntimos y tasado el arbolado en 6601 pesetas y el terreno en 55.0 pesetas que hacen 12101 pesetas.

Esta finca salió á subasta en 25 de Octubre de 1869, el 26 de Marzo y 15 de Noviembre de 1870, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 6655 pesetas 55 céntimos que es el 55 por 100 del primitivo remate, la cual es el tipo para esta subasta. 6655 55

Bienes del Clero.**Partido de la Rambla.—Santaella.****Quiebra.****Segunda subasta.****Finca rústica.****Major cuantía.****Pesetas. Cént.****Cuarto. subasta.****Num. 204 del inventario.**

La sexta suerte de la hacienda de olivar, nombrada Molino Blanco, procedente de la obra pía de Don Andrés Pitillas, sita en el término de Santaella, nombrada Juan Pérez, compuesta de 22 aranzadas, equivalentes a 8 hectáreas, 8 áreas, 14 centíreas y 74 decímetros: contiene 448 olivos, 2 brotes y un chaparro; y linda a S. con olivares del Sol, y a N. olivares con otros de la casilla del alamo: no consta su arriendo: ha sido tasada en 3004 pesetas 25 céntimos de renta anual que le han señalado los peritos en 3041 pesetas y 77 céntimos.

Esta finca salió á subasta el dia 17 de Noviembre de 1869, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 2585 pesetas 50 céntimos, que es el 85 por 100 del anterior remate, la cual es el tipo para esta subasta. 2585 50

Se subasta en quiebra de Don Juan de Llos López, que la remató en subasta de 12 de Setiembre de 1867, en 3340 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta Superior de ventas en 1. de Octubre del mismo.

Taller y almacén de muebles**DE****Rafael Juliá y Vilaplana.****Letrados. 21.**

Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de su fabricación por las muchas ventajas obtenidas por medio de varias clases de máquinas construidas en su taller para dicha fabricación de muebles, construyéndose todos con el mayor gusto, gran solidez y buena perfección, como lo tiene acreditado.

Además reúne las grandes ventajas para el arreglo, de recibir directamente de las fábricas de Barcelona y del extranjero las maderas, telas de seda, de estambre y demás artículos indispensables para la construcción de dichos trabajos.

En su consecuencia tiene el gusto de hacer una pequeña indicación de algunos precios para que por ellos pueda el público juzgar todos los demás.

Almohadas vendidas á 160 rs. á 86.

Sillones id. 21 á 547.

Id. rejilla id. 200 á 475.

Id. id. redondas á 32 á 282.

Butacas vendidas á 100 rs. á 86.

Galerías vendidas á 40 rs. á 28.

Juegos portátiles á 38 á 427.

Asestiles para iglesia á 20 á 47.

Banquetas para piso á 85 á 160.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy puesta en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cada uno.

También reúne grandes colecciones de diseños de maderas de las mejores fábricas de París, y en particular de los Sres. M. Vignoneau y M. Derend, para la construcción de dichos muebles, con el fin de poner los trabajos con la misma perfección que en las naciones extranjeras, mejorando á 15000

Arrendamiento.

Se hace del cortijo de la Morena, que radica en la campiña y término de Córdoba, consta de 609 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 166 y lo restante de monte y olivar. Se arrienda por subasta pública el día 20 del presente mes de Abril á las doce de su mañana en la casa del Exmo. Sr. Duque de Fernán-Núñez, calle de Saravias num. 5, ante el Notario José Sanchez Guerra.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.**KENNIS.****Curaçion instantánea de los más viles dolores de muelas.****Operación de la dentadura y las encías.****Depósito Gral. en España, Soc. I. Ferreyra y C., Montevideo, 61, para Madrid.****en Braulio Pierro.****Almoneda. Se hace de variuos muebles en la calle de los Deanes núm. 40, á todas horas.****Venta. Se vende una magnífica estantería con una puerta.****Un mostrador con tablero de caoba y cajón, unas cortinas grandes de calle con pescante y barras de hierro, un farol de reverbér para muestras de establecimiento y algunos estantes para trastero.****Se podrán ver y tratar en la calle de San Fernando núm. 27.****Aviso al público.**

Las personas que deseen carreajes de alquiler tanto para viajes fuera de esta ciudad, como para las huertas de la sierra, pueden dirigirse á la administración de diligencias frente al café Suizo, 64, la calle del Ayuntamiento num. 42, donde los encontrarán a precios arreglados.

Almoneda. Se hace de variuos muebles en la calle de los Deanes núm. 40, á todas horas.**Venta. Se vende una casa en las Olleras núm. 33, frente a la puerta del Santo Cristo de la Misericordia,****con estensas habitaciones altas y bajas, cuadra, tinahon, dos hornos, y un departamento independiente, con puerta al campo en que hay un establecimiento de bodegas.****Es procedente de bienes del Estado, y está pagado, el quinto plazo.****En la misma casa informarán quien es el dueño.****Pérdida. El dia nueve de****cuatro á cinco de la mañana quedó librado****en la puerta de la casa núm. 70, de la calle Lineros un pañuelo oscuro que contiene un****álbum con dibujos firmados R. G. Ripoll y un estuche con varios lápices; se suplica a****las personas que lo hayan encontrado se dirija entregar o en dicha casa 6 en la redacci****ón de este periódico y recibirá una gratificación.****Arrendamiento.**

Desde San Miguel, el de la hacienda de olivar y tierra calma con casa de teja, tinahon y pajá, nombrada Casablanquilla, conocida por la hacienda de Baena, en el parque de los olivos borrachos o Aljivejo. Para tratar calle D. Rodrigo, núm. 98.

Venta. Se vende la olla**de un alambique, sin culebra. Para tratar****plaza de San Juan núm. 3.****Pérdida. De la casa pl****uela de San Juan, núm. 2, ha desapareci****do un perro podenco, blanco, con unas man****chas coloradas y una oreja desprendida****quien lo presente será gratificado.****Arrendamiento.**

Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 8, calle de Almendras. Datan razón de la casa núm. 42 calle de Lope de Hoces, puerta de la Trinidad.

Pérdida. Se suplica

quién se hubiere encontrado la puericultura con cristal del farol de un carruaje que se

estruvo en la calle de Palacio o Torrijos,

la noche del 12 del corriente, se serviría en

regarla en casa de su dueño, plaza de la

Judería núm. 8, el que dará una gratifi

cación.

Arrendamiento y Venta.

Desde el dia se arrienda una casa en la calle de la Candelaria,